

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	CAMA DE ARENA e = 0,10 m
UNIDAD:	m3
CODIGO:	GM-O-REL-013



1. DESCRIPCION

El ítem consiste en la conformación de cama de arena de un espesor de 10 cm, en los lugares especificados en los planos de construcción y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ARENA CORRIENTE

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La arena no deberá tener partículas mayores a los 3/8" (dimensión mayor), será seleccionada de una sola fuente y estará libre de toda impureza, previo a la provisión, deberá tener la aprobación del Supervisor de Obra.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Estos tipos de apoyos serán utilizados de acuerdo a planos, instrucciones del supervisor de obra o cuando el suelo sea rocoso y presente aristas cortantes y punzantes que puedan dañar las tuberías o para mejorar la superficie de asiento de las mismas.

Su función es la de proveer un soporte firme y uniforme al tubo, generando la distribución de las cargas actuando sobre el mismo, y evitar asentamientos diferenciales importantes a lo largo de su recorrido.

Una vez preparado el fondo de la zanja, se procederá a la colocación de la arena corriente en un espesor no menor a los 10cm, de acuerdo al diseño y a las instrucciones del Supervisor de Obra.

Se esparcirá de manera de lograr un espesor y cota uniforme, para lo cual previamente se

demarcarán los niveles y mediante rastrillos u otras herramientas menores de logrará dicha conformación.

La cama de arena debe cubrir el ancho de la zanja en la que se colocaran las tuberías.

4. MEDICIÓN

La cama de arena será medida por METRO CÚBICO (m³) tomando en cuenta únicamente los sectores instruidos y aprobados por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.